

EL IRIS

Im. 4.363

DIARIO CATOLICO

Año XV.

REDACCION Y ADMINISTRACION

0, calle M.^a Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 26 de Octubre de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Promotor de los estuarios en el Seminario

Se nos han pedido unas cuartillas para el número extraordinario que el «Diario de Ibiza», dedica al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca, con motivo de sus Bodas de Plata Episcopales, y nada es para nosotros más grato que contribuir, aunque sea sólo con el grano de arena de nuestra insignificancia, al homenaje que en honor de tan venerable Prelado se celebra. Y sólo sentimos que la cortedad de nuestra pluma no nos permita decir nada digno de sus revelantes cualidades y grandes méritos.

Más quizá no será inoportuno dedicar estas líneas al asunto indicado en el epígrafe que las enca-beza.

Sabido es, al menos de los que frecuentaban las aulas de nuestro Seminario medio siglo atrás, que no se estudiaban entonces en nuestro Establecimiento docente otras disciplinas que Gramática Latina, Filosofía y Teología Dogmática y Moral.

Pero apenas don Juan Torres (así le llamábamos todos entonces y aún recordamos la veneración con que en nuestra niñez pronunciábamos este nombre) empezó a ejercer su acción bienhechora en la dirección y gobierno de esta diócesis, comprendió su espíritu culto y conocedor de las necesidades de la época, que con tan reducido plan de estudios resultaba deficiente la formación intelectual de los sacerdotes de Ibiza, y se dió gran prisa en modificar y ampliar dicho plan, poniéndolo poco más o menos, a la altura del de la generalidad de los seminarios españoles. Y no tardó más que el tiempo que faltaba para empezar un nuevo curso (que fué cosa de medio año), para que entrara en vigor el nuevo plan, elaborado con la mira puesta en el perfeccionamiento de la cultura en los sacerdotes de esta Diócesis.

Desde entonces empezaron a estudiarse en el seminario, durante los años de Latín y Filosofía, las asignaturas que comprendía en aquella época el grado Bachiller; y desde entonces se simultanearon con los cursos de Teología Dogmática y Moral las disciplinas consideradas por todos como necesarias para el perfeccionamiento de la cultura sacerdotal. Y por lo mismo desde entonces los sacerdotes de Ibiza que fueron estudiosos pudieron adquirir el grado de cultura que tienen en general los de las demás diócesis; por lo cual debemos todos estar muy agradecidos al venerable Prelado cuyas Bodas de Plata se celebran, por el alicio con que promovió los estudios en nuestro Seminario.

Por lo que al que esto escribe se refiere, el agradecimiento es profundo.

Ibiza, Octubre de 1927.

VICENTE SERRA
Vicario Capitular

Humilde recuerdo

Cúmplese hoy felizmente el 25.º año de la Consagración Episcopal de nuestro esclarecido paisano el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca.

Con tal motivo, Ibiza entera le recuerda, le admira, le aplaude.

Y cada más justo. Hagamos sino memoria.

Hubo un día en que se hacía imprescindible un varón superior, según el corazón de Dios, de dotes privilegiadas, que, viéndose a llenar una misión especial, velase por la conveniente independencia y seguridad de esta pobre Diócesis, que, cual débil barquilla en medio del mar agitado, corría contiguo peligro; que, mediante nuevo y adecuado plan de estudio, elevase nuestro modesto Seminario a la altura debida; que con la dificultosa y laboriosa, por no decir milagrosa, redención de la llamada «Obra Pía», viniese a sentar la base (con-

dicción sine qua non) de la grandiosa mejora, nunca demasiado alabada, de nuestra Administración Apostólica; que supiese en las circunstancias más precarias, lo mismo restaurar templos, que edificarlos de nuevo; que fuese el celador constante de la moral y disciplina; etc., etc.

Y cuando plugo así a la Divina Providencia, hubo de aparecer, por fin, ese hombre extraordinario, ese especial enviado, quien, atento sin cesar a la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas, cómo supo y quiso realizar y cumplir la ardua misión que le estaba reservada, de piloto y de pastor, experto y vigilante, que no duerme ni descuida de día ni de noche, de buen superior de sus súbditos, de padre amantísimo hecho todo para todos, de maestro, luz y guía...

Tal fue (y él perdone si con estas cortas palabras, salidas del corazón, más bien que de la boca,

no he podido menos de ofender su modestia), tal fué el venerable anciano objeto de este humildísimo recuerdo con motivo de cumplirse hoy el 25.º aniversario de su espiritual Desposorio con la Iglesia de nuestra noble hermana Menorca.

¿Un resumen, un índice siquiera de lo mucho y bueno y digno de que esta nuestra Diócesis le será siempre deudora?

No cabe aquí intentarlo. ¡Si para ello precisaría un libro!

Ni, por otra parte, hace falta.

Sólo basta que recordemos... Y después... alabemos a Dios por todo; admiremos al ibicenco preclaro; bendigamos al insigne bienhechor. Y pidamos al Señor le conserve largos años, para bien de la Iglesia, para honra y gloria de este su país natal.

Ibiza, 12 Octubre 1927

BARTOLOMÉ RIBAS
Deán

(Del «Diario de Ibiza».)

Motores VELLINO

Por su marcha a pocas revoluciones, elevado peso y consumo extraordinariamente reducido de gasolina y aceite, el motor VELLINO es el ideal para los agricultores, pequeñas fábricas, etc. No debe confundirse el VELLINO, con sus dos potentes volantes y las válvulas en la culata, con los motores ligeros y de muchas revoluciones, que si de momento cuestan un poco menos, muy pronto cuestan un mucho más, por los frecuentes ajustes y reparaciones que por su rápido desgaste necesitan, así como por su mayor consumo.

19 VELLINOS instalados en Menorca. Entrega en el acto
Guillermo J. Orfila. - Arravaleta, 13. - MAHÓN.

Aviso importante

Café tostado al natural (sin carga) a	0'75	los 100	gs.
> > > > >	7'50	un kilo.	
Caracas superior >	>	0'90	los 100
> > > > >	9'00	un kilo.	

Tomando un kilo de café de cualquier clase se regala un kilo de azúcar blanquillo de primera.

En casa de JAIME PONS (MATETA)

Nota: Esta casa recibe directamente de Barcelona en café crudo, tostándolo en su propio domicilio diariamente.

NOTICIAS

Locales

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma al mando de su capitán Sr. Estela.

Reunión.

La Comisión municipal presidida por el 1.º Teniente de Alcalde Sr. Guitart encargado de estudiar el servicio de aguas a domicilio ha invitado al señor Alcalde, señores Concejales y señores de la Comisión de Sanidad a una reunión, para darles cuenta de los trabajos y estudios efectuados.

La reunión se efectuará hoy, a las 12, en las Casas Consistoriales.

Conciertos.

A principios de este mes, la Comisión para el Monumento en Monte-Toro en memoria de nuestros muertos en Marruecos, recibió el valioso y gratuito ofrecimiento de los músicos de la banda del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, para dar tres conciertos sinfónicos, uno en Mahón, otro en Alayor y el tercero en esta ciudad. Autorizado su director Sr. Delgado Rey por sus superiores gerárquicos y Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca, uno de los presidentes honorarios de la Comisión, a la que ha dado toda clase de facilidades, requirió el concurso de otros elementos locales de Mahón, profesores en instrumentos de cuerda, logrando formar una orquesta sinfónica de 48 profesores, eligió un selecto programa que más adelante enumeraremos y dieron principio los ensayos, que sabemos bastante adelantados, de los mencionados conciertos, que prometen hacer época, en los anales musicales de Menorca, según los inteligentes que han tenido ocasión de oír las audiciones preparatorias.

La dificultad de acoplamiento y ajuste de orquesta tan numerosa y la conciencia musical de un Director, que con verdadero amor la prepara, ha decidido que el programa sea único en las tres localidades, respondiendo a la unidad de pensamiento menorquín en la realización del proyecto. Tienen aquellos además la ventaja, de que salvo el transporte a precio reducidísimo, que realizarán en parte la empresa Vilafranca y en otra la camioneta que la voluntad menorquina ofrendó al primer batallón expedicionario de Mahón 63 y otros pequeños gastos, el producto líquido de lo que se recaude ingresará en los fondos del monumento, haciendo así más gustoso el sacrificio de quienes asistan, que al par de realizar una obra verdaderamente patriótica, se deleitarán oyendo piezas musicales, que difícilmente se volverán a oír en esta isla.

Consta el programa de dos partes la primera de música netamente española y muy celebrada en todas partes. Gran Fantasia de la comedia musical Doña Francisquita Suite en la del reputado maestro don

Julio Gomez, compuesta de cuatro números prelude, intermedio, canción popular y danza final.

La segunda parte que termina con la gran jota de La Dolores, de Breton, se completa con la cábalgata de La Walkiria de Wagner, el Adagio de la catorce sonata de Beethoven, la Overture de Iauhäuser de Wagner y el Momento musical de Schubert, pieza esta de una delicadeza exquisita y muy celebrada.

Como ven nuestros lectores se prepara en nuestro Teatro Lírico una fiesta musical espléndida y no dudamos que Ciudadela respondiendo como siempre a sus tradiciones de patriotismo y buen gusto musical, hará rebosar de público el local de nuestro primer teatro.

Nueva Industria.

Nuestro distinguido amigo el señor Victory, Alcalde de Mahón, nos suplica la inserción de los siguientes documentos, que pueden tener especial interés para la isla:

SR. DON ANTONIO VICTORY,
Alcalde de Mahón.

Distinguido amigo y compañero: Huyendo del enorme trabajo que pesa sobre mí, motivado por mi nombramiento de miembro de la Asamblea Nacional, voy a Menorca con el fin de dar, aceptando vuestra invitación, una humilde conferencia en el Ateneo que hace más de veinte años está por vuestra persona presidido. Sintiendo no poder dar, por falta de aptitudes, el realce que merece la tribuna de ese Ateneo, por donde han pasado eminencias de todos los países, supliré en algo mi carencia de conocimientos con mi voluntad y mi amor a mi ciudad natal; oportunamente, por telegrama, le indicaré el tema y día de mi conferencia.

Recibí a tiempo vuestra felicitación que agradecí en el alma.

Os adjunto una nota por si lo creéis oportuno publicar en los periódicos menorquines.

Embarcaré el día 2 de Noviembre con el propósito de permanecer en esa isla breves días y sin nada más de momento, mande como guste de su afmo. amigo,

q. e. s. m.
EMILIO ORFILA.

Igualada 21 de Octubre de 1927.

A MENORCA

LA NUEVA INDUSTRIA MENORQUINA

Más que mis móviles industriales, más que mis intereses comerciales, ha sido el patriotismo y mi amor inmenso hacia la isla que me vió nacer, lo que me ha incitado a traer aquí una nueva fuente de riqueza y una importancia industrial a esta isla que merece, por la calidad y honradez de sus moradores, toda mi estima y todo mi respeto. No son estudios lo que vamos a hacer en esta isla, no son pruebas, sino algo ya conocido y de seguro resultado; no entra en mis pensamientos el más liviano fracaso; el éxito de toda industria, cuando se conoce y se profundiza y se tienen

ya los estudios garantizados con 35 años de práctica, no puede, en manera alguna, ir a un fracaso. La industria de género de punto está en España, y en algunos países del extranjero, en embrión y en demostración de ésto, sólo basta citar que no ha habido ninguna fábrica de géneros de punto que haya fracasado por falta de trabajo, sino que sus descensos han sido motivados por falta de medios o de dirección.

No intento, en esta humilde llamada a mis queridos paisanos, convencer de lo que es ya realidad en la península y que va a serlo dentro de breves días en nuestra isla menorquina; soy de los que convencen con los hechos y no con palabrerías.

El escaso tiempo de que dispongo, debido a las muchas ocupaciones y asuntos que constantemente reclaman mi presencia, me obligarán a dedicaros contadísimos días, para daros datos concretos, con el objeto de que podáis hacer os cargo de como funciona la citada industria; el Alcalde de Mahón, interesado siempre por todo cuanto sea riqueza y bienestar para esta isla, me ha ofrecido su apoyo incondicional y un local de la Escuela Elemental del Trabajo para que puedan asistir, con el fin de aprender, cuantas personas se interesen por esta industria. En este viaje, y para conoceros y daros más precisos detalles de todo cuanto se relaciona con la parte técnica, me acompañará el inteligente ingeniero suizo D. Max Popp, Director de la Agencia General para España de la importantísima casa, Edouard Dubied & C.ª S. A. de Couvet (Suiza).

En el Ayuntamiento de Mahón y en mi domicilio particular, calle de la Fuente 17—Villacarlos—estará a vuestra disposición.

Vuestro afectísimo
EMILIO ORFILA.

Copiamos de «El Bien Público» de ayer:

«Imposición de multas.

Con motivo de los incidentes

ocurridos el domingo en el campo de la «Unión Sportiva» durante la celebración del encuentro entre los equipos de este nombre y «España C. S.», el señor Delegado del Gobierno en vista del parte dado por el personal de Vigilancia, ha multado a Lorenzo Pons Beltrán y a Martín Corominas Suez con cincuenta pesetas cada uno, por saltar a la pista e insolentarse con los agentes de la Autoridad cuando éstos a requerimiento del árbitro, trataban de desalojar el referido campo que había sido invadido por el público.

Dicha autoridad se propone ser muy enérgica y castigar a todos los que durante la celebración de un partido saltan a la pista.

También ha sido multado con ciento cincuenta pesetas el árbitro que actuaba en el encuentro por haber suspendido éste sin previo acuerdo con el representante de la autoridad.»

SANTORAL

Jueves, 27.—Stos. Vicente y Frumencio y santas Sabina, Capitalina y Cristeta.

Día 27.—Sol sale a las 6'5 pónese a las 5'2.—Luna sale a las 2'4 pónese a las 3'47.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 26.—A las ocho

Barómetro	769.1
Termómetro a la sombra	18.6
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

La clientela agradecida propaga el



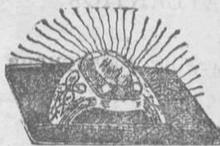
Amigo DÉBIL tome Elíxir **CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias



GRATIS

SIN DESEMBOLSO ALGUNO

podrá usted poseer una preciosa sortija de vaina de oro macizo con piedra fina. CONDICIONES.—Envíenos su nombre, apellidos y dirección completa escritas con claridad, pidiéndonos 25 paquetes de nuestro perfume Sachet, en consignación a 30 días, que una vez vendidos a una peseta cada uno nos devolverá su importe y a vuelta de correo recibirá usted como obsequio la hermosa sortija antes descrita. Depositario de General Trading Co. Sec. — 3-J — Apdo. 41. Madrid.



El viaje de los Reyes

Los Reyes en Barcelona.

Madrid, 26.—3'30

El Rey, restablecido, visitó con su familia el hospital de Alba para incurables y la exposición hite- lera.

La Reina impuso brazaletes a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja.

El Rey Don Alfonso visitó por la tarde la fragata argentina «Sarmiento».

Por la noche después de la cena íntima, asistió a la inauguración del Circo ecuestre con fieras del parque de Berlín.

Labor gubernamental

Consejo de Ministros.

Madrid, 26.—4'00

El Consejo de anoche aprobó el convenio marítimo internacional aprobado en la conferencia de Bruselas.

Amplióse la edad del retivo para clases de tropa, oficiales menores y alabarderos.

Aprobaronse reglas sobre emigración y retorno de emigrantes.

Nuevos Embajadores.

El Embajador en la Argentina Sr. Estrada ha confirmado que marcha a la nueva Embajada en Montevideo.

Para sustituirle en Buenos Aires ha sido nombrado el Sr. García Marcilla, de la embajada española cerca del Vaticano.

Ampliación de lo tratado en Consejo.

La ampliación o nota relativa al Consejo de anoche es como sigue:

El Marqués de Estella dió cuenta de la información que hará mañana ante la sección de leyes constituyentes de la Asamblea.

No se trata de reforma constitucional, sino de nueva constitu-

ción que tratará de derechos generales e individuales.

El Marqués de Estella expone todo su programa constitucional y proyectos, de los cuales en unos propone solución y en otros lo deja a la iniciativa de la Asamblea.

El proyecto es condensación de bases que se desarrollarán mediante leyes constitucionales.

Su esencia es la separación efectiva de los poderes legislativo y ejecutivo.

Durante dos horas discutió el Marqués con los Ministros sus ideas.

Tratóse del Alcalde de Madrid, cuya gestión lleva personalmente el Presidente.

Disposiciones relativas a la emigración.

El proyecto de emigración determina que no podrán emigrar quienes no lleven contrato de trabajo.

Tampoco podrán emigrar las mujeres menores de edad si no van con su familia o a incorporarse a sus padres.

Los mayores y varones menores lo harán si van con empleos o a ampliar estudios.

Por último, el proyecto dicta reglas para el retorno de emigrantes por cuenta del Estado.

Eclesiásticas

La Silla Primada de Toledo

Madrid, 26.—4'30

En los círculos eclesiásticos, se dice que la silla primada de España será ofrecida al cardenal arzobispo de Burgos o al de Sevilla.

Del extranjero

¿Se tramaba un atentado?

Madrid, 26.—5'10

Según el periódico «Prayda» se detuvo a 350 personas, con motivo de haberse encontrado explosivos y dinamita en la estación de Finlandia, en Leningrado.

Se dice que dichos explosivos estaban almacenados allí, aguardando la décima sesión del comité central ejecutivo.

El nuevo modelo de auto "Ford".

La compañía «Ford» terminó la construcción del primer coche del nuevo modelo secreto, por el que recibió 375.000 pedidos, la mayoría de ellos con el dinero.

Se fabricarán once mil de dichos coches cada día, en vez de 8.000 que se hacían antes de los modelos antiguos.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 25 de Octubre de 1927

Francos	23'05
Libras	28'48
Dollars	5'84
Liras	31'90
Interior serie A	71'15
Exterior serie A	86'50
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	94'30
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	76'25
Id. Cáceres variable	00'00

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a la Comisión Municipal permanente de este Ayuntamiento Don Damián Coll y Coll, vecino de esta ciudad, en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de medio H. P. en el edificio número 9 de la plaza del Borne, destinado a la industria de fabricación de gaseosas, se anuncia al público que el expediente de referencia permanecerá expuesto al público, a efectos de reclamación en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, contados desde la inserción de este anuncio en el periódico EL IRIS de esta localidad. Pasado dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 22 de Octubre de 1927.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

D. LORENZO VILLALONGA DE FEBRER, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MEMORCA.

Hago saber: Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1927, tendrá lugar en esta población los días 10 al 30 de Noviembre próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos ó forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario por cuyo

periodo de recaudación se señalan los días 23, 29 y 30 de Diciembre próximo.

Alayor 11 de Octubre 1927.

El Alcalde.

L. VILLALONGA.

EDICTO

D. JUAN MERCADAL TIMONER, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que debiendo procederse por las Comisiones de Evaluación y Junta General, oportunamente nombradas, a la estimación de utilidades como base para la formación del Repartimiento que ha de formarse para el próximo año de 1928 con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 por la presente se invita a todos los vecinos y hacendados forasteros, ó sus representantes legales, sujetos a contribuir en la parte Personal y Real del mismo, y se les advierte la obligación que tienen de presentar durante el preciso tiempo de ocho días, las declaraciones juradas de sus respectivas utilidades, ya sea de la parte Personal ó Real, ó ambas a la vez, conforme dispone el art. 478 del citado E. M. 3.º de la Ordenanza del Repartimiento.

Del propio modo se recuerda la obligación que tienen todo residente en este término Municipal, de atender a los requerimientos que con respecto a la obtención de utilidades ó rendimientos propios ó ajenos les hagan las referidas Comisiones y Junta General, pues de lo contrario incurrirán en las responsabilidades consiguientes de conformidad con lo prevenido en el art.º 505 del repetido Cuerpo legal.

Alayor 8 de Octubre de 1927.

JUAN MERCADAL.

Publíquese
El Alcalde,
L. VILLALONGA.

GABRIEL F. CONFORTO

PROCURADOR

San Jorge, 6-entresuelo

MAHÓN. 5

¡Automovilistas!

Si quereis conservar y brillar en vuestros autos, limpiad sus metales con el excelente y sin rival

MÉCANO

Bidón grande, 2'00 pesetas.

Id. mediano, 1'25 id.

Id. pequeño, 0'75 id.

Depósito exclusivo en Baleares

PABLO FRANCO

Virgen del Carmen, 1

CIUDADELA

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.



TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Medteráneo al Brasil-Plata

Días 20 de Barcelona y 23 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 7 de Barcelona y 13 de Cadiz, el vapor «Manuel Calvo».

Días 29 de Barcelona y 5 de Octubre de Cadiz el vapor «Antonio Lopez».

Línea Costafirme-Pacífico

Días 15 de Barcelona y 20 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea a Fernando Poe

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de España a New-York

Dentro de la tercera decena de septiembre saldrá la Bilbao y Santander el vapor «Manuel Arnús». La fecha definitiva se anunciará mas adelante.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

“LA LECHERA”

para los consumidores
de la leche condensada

Mejores
Pegafos

los famosos e insuperables productos nacionales desde esta fecha y hasta el 15 de Diciembre de 1927, todos los REGALOS serán ofrecidos con UNA o VARIAS Participaciones de la Lotería de Navidad del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 1927.

PLÁNSE LISTAS COMPLETAS DE REGALOS A SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.